

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 15	

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 14 de 2020					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	27 de marzo de 2020	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional- Rector E
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación
Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Principal de los Profesores
José Luis Bejarano Garnica	Representantes Principal de los Estudiantes – Pregrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de calidad</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 15	

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. FHU - Solicitud aprobación de la nueva admisión excepcional para el registro de trabajo de grado por 4 vez para Juan Sebastián Olarte Pinilla de la Licenciatura en Ciencias Sociales. (202003150029563). 2. FHU – Solicitud aprobación de la apertura de grupos adicionales para los programas de las Licenciaturas en Ciencias Sociales, Filosofía, Español e Inglés y Español y Lenguas Extranjeras. (202003150035843). 3. VAC – Solicitud aprobación modificación del Artículo 1 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico. Ítems 18 y 19. Proceso de matrícula. Calendario Académico. 4. Solicitud de aprobación del Comunicado 05 del 25 de marzo de 2020. 5. Comunicación informativa por parte del profesor Helberth Augusto Choachí González, relacionado con el pago de matrícula de estudiantes para el semestre 2020-1.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de Correo electrónico , mediante la cual se aprobó:	
1. FHU - Solicitud aprobación de la nueva admisión excepcional para el registro de trabajo de grado por 4 vez para Juan Sebastián Olarte Pinilla de la Licenciatura en Ciencias Sociales. (202003150029563).	Tiempo: N/A
Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la nueva admisión excepcional para el registro de trabajo de grado por 4 vez para Juan Sebastián Olarte Pinilla de la Licenciatura en Ciencias Sociales.	
Que el Consejo de Facultad de Humanidades según memorando con radicado No. 202003150029563, mediante sesión del 10 de marzo de 2020, recomendó al Consejo Académico aprobar la nueva admisión excepcional para el registro de trabajo de grado por 4 vez para Juan Sebastián Olarte Pinilla de la Licenciatura en Ciencias Sociales.	
La solicitud cuenta con los siguientes soportes:	
<ol style="list-style-type: none"> a. El concepto del avance de la tesis firmada por la profesora Silvia Juliana Becerra Ostos y Cronograma de trabajo. b. Información académica de la coordinación y de la Licenciatura en Ciencias Sociales donde se recomienda iniciar proceso de nueva admisión excepcional 2020-1, según por error administrativo consignado en memorando con rad. 202003850012933 de la SAD. c. Comunicación de la SAD con radicado 202003850012933 del 12 de febrero de 2020. 	
A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:	
Decisión:	
El Consejo Académico aprobó la siguiente nueva admisión excepcional de la Facultad de Humanidades. (202003150029563)	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 15	

<p>• Juan Sebastián Olarte Pinilla, C.C: 1.013.622.775, Código: 2012260043, Licenciatura en Ciencias Sociales, registro de la asignatura Proyecto pedagógico IV y trabajo de grado por 4 y última vez.</p>	
<p>2. FHU – Solicitud aprobación de la apertura de grupos adicionales para los programas de las Licenciaturas en Ciencias Sociales, Filosofía, Español e Inglés y Español y Lenguas Extranjeras. (202003150035843).</p>	<p>Tiempo: N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la apertura de grupos adicionales para los programas de las Licenciaturas en Ciencias Sociales, Filosofía, Español e Inglés y Español y Lenguas Extranjeras.</p> <p>Que el Consejo de Facultad de Humanidades según memorando con radicado No. 202003150035843, mediante sesión del 10 de marzo de 2020, avaló la aprobación de la apertura de grupos adicionales para los programas de las Licenciaturas en Ciencias Sociales, Filosofía, Español e Inglés y Español y Lenguas Extranjeras</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico avaló la apertura de los siguientes grupos adicionales para la Facultad de Humanidades:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Licenciatura en Ciencias Sociales. Sistemas espaciales del mundo, código 1324095.</i> • <i>Licenciatura en Ciencias Sociales. Teorías y métodos de investigación en Geografía, código 1324107.</i> • <i>Licenciatura en Ciencias Sociales. Teorías y métodos de investigación en Historia, código 1324101.</i> • <i>Licenciatura en Ciencias Sociales. Estadística e informática aplicada a las ciencias sociales, código 1324093.</i> • <i>Licenciatura en Filosofía. Argumentación filosófica, código 1355061.</i> • <i>Licenciatura en Filosofía. Griego I, código 1355063.</i> • <i>Licenciatura en Filosofía. Latín I, código 1355064.</i> • <i>Licenciaturas en Español e Inglés. Communication and interculturality: The private domain, código 1322204.</i> • <i>Licenciaturas en Español y Lenguas Extranjeras. Communication et interculturalité: le domaine personnel, código 1322265.</i> 	
<p>3. VAC – Solicitud aprobación modificación del Artículo 1 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico. Ítems 18 y 19. Proceso de matrícula. Calendario Académico.</p>	<p>Tiempo: N/A</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Vicerrectoría Académica sobre la aprobación de la modificación del Artículo 1 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico. Ítems 18 y 19. Proceso de matrícula. Calendario Académico.</p> <p>Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la aprobación de la modificación del Artículo 1 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico. Ítems 18 y 19. Proceso de matrícula. Calendario Académico.</p> <p>Que debido a la pandemia del COVID19, se han tomado medidas estatales e institucionales encaminadas a atender esta emergencia sanitaria, las cuales, en la Universidad Pedagógica Nacional, además consideran</p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 15	

la situación de vulnerabilidad de los estudiantes y sus familias, para así buscar las mejores alternativas que permitan el desarrollo de los procesos académicos y el cumplimiento de la misión y objetivos de la Universidad.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente la aprobación de la modificación del Artículo 1 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico. Ítems 18 y 19. Proceso de matrícula. Calendario Académico. El cual quedará así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2019-2				
Finalización de los programas de Pregrado que no culminaron semestre 2019-2				
			2° SEMESTRE	
			DESDE	HASTA
PROCESO DE MATRÍCULA*				
18	Pago ordinario derechos de matrícula estudiantes antiguos pregrado**	2020-1	14-abr-20	30-abr-20
19	Pago extemporáneo derechos de matrícula estudiantes antiguos pregrado**	2020-1	06-may-20	15-may-20
<small>* Se debe considerar que el banco no recibirá transacciones en la fecha límite de pago en horario adicional. ** Estas fechas también le aplican a los estudiantes de primer semestre, nuevas admisiones y reintegros.</small>				

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la modificación del Artículo 1 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico en los Ítems 18 y 19. Proceso de matrícula del Calendario Académico.

4. Solicitud de aprobación del Comunicado 05 del 25 de marzo de 2020.	Tiempo: N/A
--	-----------------------

Se llevó a cabo la presentación para la aprobación del Comunicado 05 del 25 de marzo de 2020.

Se recogieron las observaciones por el cuerpo colegiado frente al Comunicado 05 del 25 de marzo de 2020, y requirió que este asunto fuera considerado en sesión virtual ordinaria, con el fin de profundizar y ampliar los argumentos expuestos.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico **aplazó** la expedición del Comunicado 05 del 27 de marzo de 2020, con el fin de ampliar la discusión y los argumentos expuestos por el cuerpo colegiado. "TRABAJEMOS JUNTOS PARA QUE LA UNIVERSIDAD SIGA FUNCIONANDO".

5. Comunicación informativa por parte del profesor Helberth Augusto Choachí González, relacionado con el pago de matrícula de estudiantes para el semestre 2020-1.	Tiempo: N/A
---	-----------------------

Se llevó a cabo la presentación de la Comunicación informativa por parte del profesor Helberth Augusto Choachí González, relacionado con el pago de matrícula de estudiantes para el semestre 2020-1.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Profesionales</small>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 15

Decisión:

El Consejo Académico se dio por enterado de la comunicación informativa por parte del profesor Helberth Augusto Choachí González, relacionado con el pago de matrícula de estudiantes para el semestre 2020-1.

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Anexo: Soporte Votación

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 14 DEL 27 DE MARZO DE 2020								
No.	Consejero	Cargo	1. FHU - Solicitud aprobación de la nueva admisión excepcional para el registro de trabajo de grado por 4 vez para Juan Sebastián Olarte Pinilla		2. FHU – Solicitud aprobación de la apertura de grupos adicionales		3. VAC – Solicitud aprobación modificación del Artículo 1 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	-	-	-	-	-	-
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X		X	
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X	
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana E Facultad de Educación Física	X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X	
11	Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Princ. de los Profesores	-	-	-	-	-	-
12	José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes –Pregrado.	X		X			X
13		Representante Prin.de Estudiantes –Posgrado	-	-	-	-	-	-



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 15

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 14 DEL 27 DE MARZO DE 2020

No.	Consejero	Cargo	4. Solicitud de aprobación del Comunicado 05 del 25 de marzo de 2020.		5. Comunicación informativa por parte del profesor Helberth Augusto Choachí González.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	-	-	-	-
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrectora Académico		X	-	-
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera		X	-	-
4	María Isabel González Terreros	Vicerrector de Gestión Universitaria		X	-	-
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades		X	-	-
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		-	-
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación		X	-	-
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología		X	-	-
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana E Facultad de Educación Física		X	-	-
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes		X	-	-
11	Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Princ. de los Profesores	-	-	-	-
12	José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado.		X	-	-
13		Representante Prin.de Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Educadora de educadores</small>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 15

Anexo punto: 1. FHU - Solicitud aprobación de la nueva admisión excepcional



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Martes, 10 de marzo de 2020
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
 Secretaria General
ASUNTO: Nueva admisión excepcional

Cordial saludo.

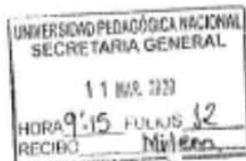
De manera atenta y para los trámites correspondientes, remito el caso de nueva admisión a nombre de Juan Sebastián Olarte Pinilla, identificado con cédula de ciudadanía número 1013622775. Es importante resaltar que esta solicitud se tramita según las recomendaciones de la Subdirección De Admisiones y Registro. (202003850012933)

El caso fue estudiado y avalado para trámite, en Consejo de Facultad sesión del 10 de marzo de 2020, acta 12.

Atentamente


MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
 Decana

Área de tramitación en 11 días
 Móvil: 312-9550000 Correo: Colabor





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 15

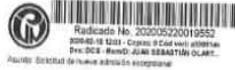
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
Licenciatura en Ciencias Sociales
Período: 2020-1

INFORMACIÓN ACADÉMICA	Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (S. si o el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del estudiante: Juan Sebastián Olarte Pinilla	Conservar Versión 2 Renovar Matrícula para el periodo 2020-1	El Consejo de Departamento de Ciencias Sociales en sesión del 26 de Noviembre de 2019, Acta No. 33 recomienda: Aprobar Nueva Admisión 2020-1.
Nº del documento de identidad: 1018022775		
Código estudiante: 201290043		
Programa: 3.8		
Fecha de ingreso: 2012-2		
Nº de semestres calendario: 15		
Nº de semestres cursados: 14		
Nº de asignaturas pendientes a la fecha: 2		
Matrícula pendiente: 2		
Nº de cancelaciones totales de registro: 0		
Nº de solicitudes de nueva admisión: 0		
Nº de solicitudes de nueva admisión autorizadas: 0		
Nº de reintegros académicos: 0		
Cursos semestres registrados: 2019-1		
Exposición de los dos períodos: 2		
SPN (en caso de control respaldado y aprobados): 193171		
Causa Pérdida de la calidad de estudiante: No Renovar Matrícula		

Alexander Cely Rodríguez
ALEXANDER CELY RODRIGUEZ
Director Departamento Ciencias Sociales

Alexander Ascana Salmerita
ALEXANDER ASCANA SALMERITA
Subdirector Licenciatura en Ciencias Sociales

Bogotá D.C. Febrero 18 del 2020



Señores
Consejo Directivo
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
DPTO. CIENCIAS SOCIALES
13 FEB 2020
Hora: 2:05 pm
Recibido: *Natalia G*

Reciban un cordial saludo

Por medio de la presente les solicito el favor de aprobar mi petición de nueva admisión excepcional, con el objetivo de cursar las últimas dos asignaturas correspondientes a mi programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, proyecto pedagógico IV y trabajo de grado II, si bien por motivos personales me vi obligado a suspender mis estudios, he avanzado en el desarrollo del mismo y cuento con la aprobación de mi tutora para terminar dicho proceso. Como constancia anexo carta de tutora y cronograma concertado de actividades.

Muchas gracias por la atención prestada.

Atentamente

Juan Sebastián Olarte
Juan Sebastián Olarte Pinilla
C.C. 1013 622 775

CENJAR 302 596 57 45
CU 24 ERS SUR # 12 F 20
LGH@UN_363@UNSNPL.COM
2018 26 00 43

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
NIT: 899.899.124-4
Calle 72 No. 11 - 86
Tel. 5941894

Referencia de Pago: 6442019417726
Semestre: 2019
Fecha de expedición: 05/11/2019
Documento: 1913622775
Vinculación: Estudiantes

Beneficiario: OLARTE PINILLA JUAN SEBASTIAN
Referencia: INSCRIPCIONES

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
Inscripciones - Progreso	1	73900

5 - 5 NOV. 2019
PROCESANDO

Fecha límite pago: 12/11/2019
Valor: 73.900,00

Nombre de la cuenta:
Universidad Pedagógica Nacional
Número de cuenta recaudadora:
BANCO DAVENIA - CONVENIO UPN

Proyecto de grado Juan Sebastián Olarte Cronograma de trabajo	
Febrero	
Semana 3 (17 al 23)	1. Lectura libro "El pueblo Rom - gitano que habita la ciudad de Bogotá"
Semana 4 (24 al 1)	1. Lectura libro Estudios del arte desde el campo de la cultura sobre las prácticas culturales del pueblo Rom - Gitano en Bogotá D.C. Bogotá: Secretaría de cultura, recreación y deporte.
Marzo	
Semana 1 (2 al 8)	1. Entrevista idereza PRORRRROM Ana Dalila Gómez Baco
Semana 2 (9 al 15)	1. Lectura libro "Tras el rastro de Melquíades: memoria y resistencia de los Rom de Colombia - Bogotá: Proceso Organizativo del Pueblo Rom (Gitano) de Colombia PRORRRROM" del antropólogo Juan Carlos Gamboa
Semana 3 (16 al 22)	1. Entrevista profesor Juan Carlos Gamboa Marín
Semana 4 (23 al 29)	1. Entrevista líder Kumpanya Unión Romani
Abril	
Semana 1 y 2 (30 al 12)	1. Sistematización de entrevistas y escritura Capítulo 2. Cultura
Semana 3 (13 al 19)	1. Tutorías presenciales Universidad Pedagógica Nacional
Semana 4 (20 al 26)	1. Entrevista Kumpanya PRORRRROM
Semana 5 (26 al 2)	2. Correcciones mencionadas por la tutora asignada 1. Entrega Capítulo 1: Historia y 2. Cultura para corrección
Mayo	
Semana 1 (3 al 9)	1. Construcción Capítulo 3 Educación.
Semana 2 (10 al 16)	1. Entrevista representante Kumpanya Unión Romani
Semana 3 (17 al 23)	1. Construcción Capítulo 3 Educación.
Semana 4 (24 al 31)	1. Entrega Capítulo 3: Educación.
Junio	
Semana 1 (1 al 7)	1. Corrección final y entrega de documento.
Semana 2 (8 al 14)	1. Corrección capítulo 2 y 3.
Semana 3 y 4 (15 al 28)	1. Corrección final y entrega de documento.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Escuela de Pedagogía

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 15

Bogotá, febrero 18 de 2020

Señores
Consejo Directivo
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional

Cordial saludo,

Por medio de la presente doy fe del grado de avance satisfactorio de la tesis "Los Rrom de Colombia: un pueblo étnico visible en una sociedad invidente del estudiante Juan Sebastián Olate, al grado en que es posible entregar el trabajo el próximo semestre. Por tanto, autorizo la inscripción por cuarta vez de la asignatura Proyecto Pedagógico (IV) y trabajo de grado II.

Se adjunta el cronograma concertado de actividades para cumplir con los plazos de entrega

Atentamente

Silvia Juliana Becerra Ochoa
Silvia Juliana Becerra Ochoa
Docente Ocasional
Departamento de Ciencias Sociales

Cronograma de Juan Sebastián Olate Pinilla
Página 2 de 3

El estudiante aún no tiene el semestre activo.

Que JUAN SEBASTIAN OLATE PINILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1013622775, ingresó a la Universidad en el segundo periodo de 2012, ha cursado las siguientes actividades académicas para obtener el título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES y obtuvo los créditos y calificaciones definitivas detalladas a continuación:

Periodo	Código-Grupo	Asignatura	Nota	Créditos	Novedad
20122	1324884-01	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALE	45	04	
20122	1324885-01	EPISTEMOLOGIA Y TEORIA SOCIAL CLASI	41	03	
20122	1324885-01	SOCIALIZACION Y APRENDIZAJE	31	04	
20122	1324887-01	LENGUA PROPIA	40	02	
20122	1324888-01	CULTURA ARTISTICA	42	02	
20131	1324889-03	TÉCNICAS BÁSICAS PESAS	39	02	
20131	1324889-01	TALLER DE HISTORIA	40	04	
20131	1324900-01	TALLER DE GEOGRAFIA	47	04	
20131	1324891-01	EPISTEMOLOGIA Y TEORIA SOCIAL CONTE	35	03	
20131	1324892-01	HISTORIA Y EPISTEMOLOGIA DE LA PEDA.	39	04	
20131	1324893-01	ESTADISTICA E INFORMATICA APLICADA	27	02	
20131	1324894-01	SOCIEDADES ORIGINARIAS DEL MUNDO	32	04	
20131	1324895-01	SISTEMAS ESPACIALES DEL MUNDO	33	04	
20132	1324896-01	ENFOQUES Y METODOS DE INVESTIGACION	37	03	
20132	1324897-01	CORRIENTES PEDAGOGICAS CONTEMPORANE	37	04	
20132	1324898-01	LENGUA EXTRANJERA I	35	02	
20141	1324899-02	ESTADISTICA E INFORMATICA APLICADA	38	02	
20141	1324899-01	SOCIEDADES PRECIP. DE EUROPA Y AMER	31	04	
20141	1324900-01	SISTEMAS ESPACIALES DE AMERICA	34	04	
20141	1324901-01	TEORIAS Y METODOS DE INV. EN HISTOR.	38	03	
20141	1324902-02	DIDACTICA DE LA HISTORIA	31	04	
20141	1324903-01	DIDACTICA DE LA GEOGRAFIA	42	04	
20141	1324904-01	LENGUA EXTRANJERA II	38	02	
20142	1324905-02	SOCIEDADES MODERNAS DE EUROPA Y AME	30	04	
20142	1324905-01	SISTEMAS ESPACIALES DE COLOMBIA	36	04	
20142	1324907-01	TEOR. Y MET. DE INVST. EN GEOGRAFIA	30	03	

Cronograma de Juan Sebastián Olate Pinilla
Página 2 de 3

20142	1324908-01	CURRÍCULO Y CULTURA ESCOLAR	14	04	
20142	1324909-01	LENGUA EXTRANJERA III	30	02	
20142	1324910-01	ESTUDIOS AMBIENTALES	28	02	
20142	1444184-01	TALLER DE MATEMÁTICA RECREATIVA	42	03	
20151	1324910-02	ESTUDIOS AMBIENTALES	28	02	
20151	1324911-01	SOCIEDADES CONTEMPORANEAS (S. XX-XXI)	41	04	
20151	1324912-01	DEBARR. ECON. Y SOC. DE AMER. LAT.	42	04	
20151	1324913-01	INV. EDUCATIVA Y PEDAGOGICA	40	03	
20151	1324914-01	SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO	44	04	
20151	1324915-01	MEMORIA, TERRITORIO Y CONS. DE IDEN	44	02	
20152	1324916-02	CURRÍCULO Y CULTURA ESCOLAR	33	04	
20152	1324916-01	SEMINARIO PROBLEMAS ACTUALES DEL MAU	44	04	
20152	1324917-01	PROYECTO PEDAGOGICO INVESTIGACION	40	03	
20152	1324918-01	DEMOCRACIA, CIUDADANIA Y DERECHOS H	45	03	
20152	1324922-02	SEMINARIO PROBLEMAS ACTUALES DE COL	40	04	
20152	1324919-02	SEMN. PROBL. ACTUALES DE AMERICA L	40	04	
20152	1324920-01	PROYECTO PEDAGOGICO INVESTIGACION	28	03	
20152	1324925-02	ÉTICA Y DOCENCIA	35	03	
20152	1324925-01	TÉCNICAS BÁSICAS PATINAJE ARTISTICO	50	02	
20152	1324925-01	PROYECTO PEDAGOGICO INVESTIGACION	40	03	
20152	1324925-02	ESTUDIOS CULTURALES	47	03	
20152	1324943-01	EL ESPÍRITU DOMINICANO Y EL MUNDO M	38	02	
20171	1324923-01	PROYECTO PEDAGOGICO INVESTIGACION	38	03	
20171	1324924-01	TRABAJO DE GRADO I	20	03	
20171	1324930-01	COLOMBIA HOY	50	02	
20171	1324940-01	PARAMILITARISMO PROC. DE LA HISTORIA	44	02	
20172	1324923-02	PROYECTO PEDAGOGICO INVESTIGACION	35	03	
20172	1324924-02	TRABAJO DE GRADO I	35	03	
20181	1324926-02	PROYECTO PEDAGOGICO INVESTIGACION	25	03	
20181	1324927-02	TRABAJO DE GRADO II	25	03	
20182	1324926-01	PROYECTO PEDAGOGICO INVESTIGACION	00	03	
20182	1324927-02	TRABAJO DE GRADO II	00	03	
20191	1324926-02	PROYECTO PEDAGOGICO INVESTIGACION	20	03	
20191	1324927-02	TRABAJO DE GRADO II	20	03	

Cronograma de Juan Sebastián Olate Pinilla
Página 3 de 3

Resumen de créditos

En el programa:
Cursados: 212
Aprobados: 164
Valides: 163

Promedio ponderado acumulado: 38
Escala de notas de 0 a 50

Resumen de periodos

Periodo	Creditos cursados	Promedio
20122	15	39
20131	19	39
20132	17	35
20141	23	36
20142	22	31
20151	19	42
20152	23	40
20151	15	28
20152	15	42
20171	12	29
20172	08	35
20191	08	25
20192	08	00
20191	08	29

Generó: LPARGA
29-02-2020 14:20:54

En la universidad
Cursados: 212
Aprobados: 164

Promedio general en la universidad: 38
Nota mínima aprobatoria: 30



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

**ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 15

Anexo punto 2: FHU – Solicitud aprobación de la apertura de grupos adicionales



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

**VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Martes, 24 de marzo de 2020
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria General
ASUNTO: Apertura de grupos para primer semestre 2020-I

Cordial Saludo

De manera atenta y para los trámites respectivos, solicitamos la apertura de los siguientes grupos adicionales, para primer semestre de los programas de la Facultad de Humanidades en el periodo 2020-1

CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	PROGRAMA	JUSTIFICACIÓN
1324095 Grupo 03	Sistemas Especiales del Mundo	Licenciatura en Ciencias Sociales	La apertura de estos espacios obedece no solo a la transición de la versión 3 a la 4, sino que el número de las cancelaciones de estos espacios que sobrepasaron los 16 estudiantes.
1324107 Grupo 03	Teorías y Métodos de Investigación en Geografía	Licenciatura en Ciencias Sociales	La apertura de estos espacios obedece no solo a la transición de la versión 3 a la 4, sino que el número de las cancelaciones de estos espacios que sobrepasaron los 16 estudiantes.
1324101 Grupo 03	Teorías y Métodos de Investigación en Historia	Licenciatura en Ciencias Sociales	La apertura de estos espacios obedece no solo a la transición de la versión 3 a la 4, sino que el número de las cancelaciones de estos espacios que sobrepasaron los 16 estudiantes.
1324093 Grupo 03	Estadística e informática aplicada a las Ciencias Sociales	Licenciatura en Ciencias Sociales	La apertura de estos espacios obedece no solo a la transición de la versión 3 a la 4, sino que el número de las cancelaciones de estos espacios que sobrepasaron los 16 estudiantes.
1355061 Grupo 02	Argumentación filosófica	Licenciatura en Filosofía	La apertura de estos espacios obedece a la Transición y cambio de versión del programa. Además en el Documento Maestro, la metodología de los seminarios no puede llevarse a cabo con más de 16 asistentes
1355063 Grupo 02	Gringo I	Licenciatura en Filosofía	La apertura de estos espacios obedece a la Transición y cambio de versión del programa. Además en el Documento Maestro, la metodología de los seminarios no puede llevarse a cabo con más de 16 asistentes
1355064 Grupo 02	Latín I	Licenciatura en Filosofía	La apertura de estos espacios obedece a la Transición y cambio de versión del programa. Además en el Documento Maestro, la metodología de los seminarios no puede llevarse a cabo con más de 16 asistentes



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 12 de 15



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formadora de educadores

132204 Grupo 03	Comunicación intercultural: Prueba Cívica	and The	Licenciatura en español e inglés	La apertura de estos espacios obedece a la Transición y cambio de versión del programa, dichos espacios ya fueron avalados en sesión del Consejo Académico que se celebró en octubre de 2019
132205 Grupo 03	Comunicación intercultural: dominio personal	de la	Licenciatura en español y lenguas extranjeras	La apertura de estos espacios obedece a la Transición y cambio de versión del programa, dichos espacios ya fueron avalados en sesión del Consejo Académico que se celebró en octubre de 2019

La información fue avalada en Consejo de Facultad del día 10 de marzo de 2020, acta 12. Por otro lado es importante resaltar que esta información fue presentada en la sesión del Consejo Académico que se celebró en octubre de 2019, a la cual los directores de Departamento fueron invitados para abordar el número de grupos de cada programa para la oferta 2020-1

Atentamente

MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana

Edicón: F04-1102000-Código BARRERA

Al consultar por favor cotejar estos datos:

Ficha de Radicado: 2020-03-24

No. de Radicado: 2020-0320003



RE: Solicitud y procedimiento

JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordova@pedagogica.edu.co>

Jue 26/03/2020 5:58

Para: MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

CC: SECRETARÍA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Buenos días profesora Magda.

La solicitud para aumentar tercer grupo de asignaturas del facultad de humanidades cuenta con mi aval.

Atte.

John Harold Córdoba Aldana

Vicerrector Académico

Universidad Pedagógica Nacional

(57-1) 5941894 Ext. 161

Calle 72 N° 11-86, Edificio P. Piso 2.

jhcordana@yahoo.com

De: MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 24 de marzo de 2020 8:19

Para: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordova@pedagogica.edu.co>

Cc: SECRETARÍA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Asunto: Solicitud y procedimiento

Buenos días profesor Harold.

En primer lugar le comento que mi esposo sigue hospitalizado, ha mejorado, pero con el contexto, es necesario que esté aquí.

Respecto a la Solicitud que realizamos. Queremos saber si es posible programar un curso mas para primer semestre debido al alto # de cancelaciones de estudiantes de 1 semestre de 2019-2.

La solicitud está proyectada pero no tiene mi firma. Puedo salir del hospital mañana para escanear y remitir con el orfeo correspondiente.

Quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,

Magda Patricia Bogotá Barrera

DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

26/3/2020

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

De: JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 24 de marzo de 2020 6:40:14 a. m.

Para: MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

Asunto: Memorando para abrir grupos 3

Estimada profe. Espero que todo esté muy bien y que tu familia esté recuperándose, Profe te remito el memorando para la apertura de los grupos tres y dos de los programas de la facultad.

Si deseas lo puedes firmar y me lo envías al correo escaneado que yo me encargo del resto.

Quedo atento a tus comentarios.

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ

Asistente de Decanatura

Facultad de Humanidades

5941894 Ext. 416





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 13 de 15

Anexo punto 3: VAC – Solicitud aprobación modificación del Artículo 1 del Acuerdo 005 de 2020.

De: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordova@pedagogica.edu.co>

Enviado: jueves, 26 de marzo de 2020 2:42 p. m.

Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranor@pedagogica.edu.co>; MAURICIO BAUTISTA BALLEEN <mbautist@pedagogica.edu.co>; Ms. Isabel González Terreros <migonzalez@pedagogica.edu.co>; FERNANDO MENDEZ DIAZ <fmendezd@pedagogica.edu.co>

Cc: ANDREA YAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>; SAENZ ROJAS OLGA PATRICIA <osaenz@pedagogica.edu.co>

Asunto: RV: PROPUESTA MODIFICACIÓN FECHAS DE PAGO DE MATRÍCULA

Buenos días,

Envío la propuesta de ajuste al calendario considerando las observaciones de Fernando e Isabel para su aval.

Atte.

John Harold Córdoba Aldana
Vicerrector Académico
Universidad Pedagógica Nacional
(57-1) 5941894 Ext. 161
Calle 72 N° 11-86. Edificio P. Piso 2.
jhaldana@yahoo.com

De: ANDREA YAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>

Enviado: jueves, 26 de marzo de 2020 14:36

Para: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordova@pedagogica.edu.co>

Cc: SAENZ ROJAS OLGA PATRICIA <osaenz@pedagogica.edu.co>; MABEL ASTRID CANCHON LOZANO <macanchon@pedagogica.edu.co>

Asunto: RE: PROPUESTA MODIFICACIÓN FECHAS DE PAGO DE MATRÍCULA

CALENDARIO ACADÉMICO 2019-2				
Finalización de los programas de Pregrado que no culminaron semestre 2019-2				
			2° SEMESTRE	
			DESDE	HASTA
PROCESO DE MATRÍCULA*				
18	Pago ordinario derechos de matrícula estudiantes antiguos pregrado**	2020-1	14-abr-20	30-abr-20
19	Pago extemporáneo derechos de matrícula estudiantes antiguos pregrado**	2020-1	6-may-20	15-may-20

* Se debe considerar que el banco no recibirá transacciones en la fecha límite de pago en horario adicional.
** Estas fechas aplican para los estudiantes de primer semestre, nuevas admisiones y reintegros.

Quedo atenta.

Andrea Manrique Camacho
Subdirectora de Admisiones y Registro
Universidad Pedagógica Nacional
(57-1) 594 1894 Ext. 433 - 434 - 472



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 14 de 15

De: ANDREA YAZMIN MARRIQUE CAMACHO <aymarrique@pedagogica.edu.co>

Enviado: jueves, 26 de marzo de 2020 10:12

Para: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jcordoba@pedagogica.edu.co>

Cc: SAENZ ROJAS OLGA PATRICIA <osaez@pedagogica.edu.co>; MABEL ASTRID CANCHON LOZANO <macanchon@pedagogica.edu.co>

Asunto: RE: PROPUESTA MODIFICACIÓN FECHAS DE PAGO DE MATRÍCULA

Cordial saludo,

Remito propuesta de modificación con los ajustes solicitados.

CALENDARIO ACADÉMICO 2019-2			
Finalización de los programas de Pregrado que no culminaron semestre 2019-2			
		2º SEMESTRE	
		DESDE	HASTA
PROCESO DE MATRÍCULA*			
18	Pago ordinario derechos de matrícula estudiantes antiguos pregrado	2020-1	14-abr-20
19	Pago extemporáneo derechos de matrícula estudiantes antiguos pregrado	2020-1	29-abr-20
			8-may-20

* Se debe considerar que el banco no recibirá transacciones en la fecha límite de pago en horario adicional.

Quedo atenta,

Hasta pronto,

Andrea Manrique Camacho
Subdirectora de Admisión y Registro
Universidad Pedagógica Nacional
(57-1) 594 1894 Ext. 433 - 434 - 472
Edificio Administrativo Cra. 16a # 79 - 08 1er piso.

De: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jcordoba@pedagogica.edu.co>

Enviado: jueves, 26 de marzo de 2020 9:20

(57-1) 594 1894 Ext. 101
Calle 72 # 11-88, Edificio P. Piso 2.
jrcaldana@yahoo.com

De: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranor@pedagogica.edu.co>

Enviado: jueves, 26 de marzo de 2020 8:48

Para: MAURICIO BAUTISTA BALLEW <mbautista@pedagogica.edu.co>; JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jcordoba@pedagogica.edu.co>

Cc: FERNANDO MENDEZ DIAZ <fmendez@pedagogica.edu.co>; Mabel González Terreira <mgpataste@pedagogica.edu.co>

Asunto: RE: PROPUESTA MODIFICACIÓN FECHAS DE PAGO DE MATRÍCULA

Me encuentro atenta a la propuesta final por parte de la Vicerrectoría Académica, para presentar ante el Consejo Académico. Considero pertinente que se estudie la posibilidad de ampliar la fecha del pago extemporáneo; ya que empatar el ordinario con el extemporáneo, no solucionarían o posibilitarían una solución a los estudiantes. Debería analizarse dos fechas diferentes para estos dos trámites, eso implicaría una modificación en los ítems 18 y 19.

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaría General
Universidad Pedagógica Nacional
(57-1) 594 1894 Ext. 139
Edificio P, Calle 72 No. 11-88

De: MAURICIO BAUTISTA BALLEW <mbautista@pedagogica.edu.co>

Enviado: miércoles, 25 de marzo de 2020 7:52 p. m.

Para: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jcordoba@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranor@pedagogica.edu.co>

Cc: FERNANDO MENDEZ DIAZ <fmendez@pedagogica.edu.co>; Mabel González Terreira <mgpataste@pedagogica.edu.co>

Asunto: RE: PROPUESTA MODIFICACIÓN FECHAS DE PAGO DE MATRÍCULA

Buen día

Es necesario revisar esta propuesta. Es prioritario

Saludos

Mauricio Bautista Ballén
Director
Instituto Pedagógico Nacional
Rector (E)
Universidad Pedagógica Nacional
Calle 127 # 11 - 20, Bogotá, Colombia
627 69 27 - 6276928 Ext. 103

Pliese en el medio ambiente antes de imprimir este mensaje, imprima en papel reciclado.

De: ANDREA YAZMIN MARRIQUE CAMACHO <aymarrique@pedagogica.edu.co>

Enviado: miércoles, 25 de marzo de 2020 11:14:52 a. m.

Para: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jcordoba@pedagogica.edu.co>

Cc: MAURICIO BAUTISTA BALLEW <mbautista@pedagogica.edu.co>; FERNANDO MENDEZ DIAZ <fmendez@pedagogica.edu.co>; SAENZ ROJAS OLGA PATRICIA <osaez@pedagogica.edu.co>; MABEL ASTRID CANCHON LOZANO <macanchon@pedagogica.edu.co>

Asunto: PROPUESTA MODIFICACIÓN FECHAS DE PAGO DE MATRÍCULA

Cordial saludo,

Considerando el alto número de solicitudes de los estudiantes para ampliar las fechas de pago de matrícula, quisiera poner en su consideración la siguiente propuesta de modificación al Calendario Académico, Acuerdo 005 del 31 de enero de 2020, modificado en estos ítems a través del acuerdo 015 del 17 de marzo de 2020:

CALENDARIO ACADÉMICO 2019-2			
Finalización de los programas de Pregrado que no culminaron semestre 2019-2			
		2º SEMESTRE	
		DESDE	HASTA
PROCESO DE MATRÍCULA*			
18	Pago ordinario derechos de matrícula estudiantes antiguos pregrado	2020-1	14-abr-20
			27-abr-20

* Se debe considerar que el banco no recibirá transacciones en la fecha límite de pago en horario adicional.

Con la modificación anteriormente propuesta, debería eliminarse el ítem 19 de pago extemporáneo.

Es necesario precisar que de esta forma, los estudiantes iniciarían clase sin haber realizado pago de matrícula, tal como ocurrió después del paro de 2018. Para unificar fechas de pago sería importante que estas fechas acogieran también los procesos de **nuevas admisiones, reintegros y estudiantes de primer semestre**, estos casos no se relacionan en el calendario académico pues la SAD define estas fechas en cronograma de pagos.

De otro lado, esperamos que no sea necesario modificar fecha de inicio de clases, pues ello implicaría ajustar todo el calendario académico, prácticamente, generar uno nuevo; por lo anterior podría considerarse que la primera semana se realicen clases virtuales. La Subdirección de Sistemas podría apoyar con un manual para trabajar a través de la herramienta Teams. Desde la SAD podemos remitir una semana antes la relación de listados de clase con correos electrónicos de los estudiantes (a partir del registro) por cada espacio académico, facilitando así el contacto para el trabajo virtual.

Quedo atenta a sus observaciones y a brindar el apoyo que se requiera.

Hasta pronto,

Andrea Manrique Camacho
Subdirectora de Admisión y Registro
Universidad Pedagógica Nacional
(57-1) 594 1894 Ext. 433 - 434 - 472
Edificio Administrativo Cra. 16a # 79 - 08 1er piso.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 15 de 15	

Anexo punto: Comunicación informativa por parte del profesor Helberth Augusto Choachí González.

APLACEMOS EL PAGO DE MATRÍCULA PARA RETORNAR A LA ACADEMIA Y ENFRENTAR LA PANDEMIA

El mundo hoy atraviesa en su esplendor la crisis civilizatoria que pocos esperaban. Una pandemia global reemplazo la disputa geopolítica del planeta, la amenaza nuclear y la posible tercera guerra mundial.

Ella logró confinar a sociedades enteras y asesinar rápidamente a centenares de personas sin poner una bomba o hacer un solo disparo.

Sus efectos son devastadores a los que se le suman las condiciones estructurales de desempleo, pobreza y hambre, que se agudizan en la cuarentena obligatoria (por cierto tardía) decretada por el (de)gobierno nacional.

Es en este contexto que también se encuentran la mayoría de familias y estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional. Debemos recordar quienes son los que habitan y hacen posible nuestra institución: jóvenes de barriadas de los sectores populares, hijos e hijas de trabajadores informales, obreros, campesinos, desempleados. Jóvenes que para estudiar viven del rebusque y a pesar de su situación siempre han estado en el lugar de lo colectivo, de la solidaridad y de la defensa de la educación pública.

Hoy la Universidad tiene un deber de humanidad y solidaridad para enfrentar pedagógicamente el Coronavirus, garantizando que ningún estudiante se quede sin ingresar a la Universidad por no pago de matrícula.

Esto solo será posible si la U.P.N es un escenario que garantiza y protege el "derecho a la educación", y dónde privilegia la formación de maestros y maestras en tiempos de crisis. Y además establece de manera transitoria y por el estado de emergencia que se congelan los pagos de matrícula, las deudas de los fraccionamiento de matrícula y se generan las condiciones para que solo con el registro de asignaturas se adquiere la condición de estudiante. Se que esto es posible si se tiene voluntad.

Quiero cerrar esta solicitud con las palabras potentes y vigentes de Freire sobre el sentido de la educación:

"La Educación no cambia el mundo, cambia las personas que van a cambiar el mundo".

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE (E) DEL CONSEJO	SECRETARÍA DEL CONSEJO
	
Nombre: MAURICIO BAUTISTA BALLÉN	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.